

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base legal: Artículo 42 del Decreto No. 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013

		Informe elaborado por	
		Nombre	Helen Berenice Díaz Marroquín
		Correo electrónico	svet@vicepresidencia.gob.gt
Reporte No.	14	Cargo	Directora Administrativa
Mes	Diciembre	Unidad	Dirección Administrativa
Año	2013	Entidad	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-
		Fecha de envío	20/12/2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Fortalecimiento de los Programas de Prevención, Detección, Atención y Recuperación, a Niñez Víctima de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y Modelo de Investigación Criminal para Delitos Cometidos Contra la Niñez.
1.2	No. de Donación o Préstamo	GUA/2012/017

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	<input checked="" type="checkbox"/>	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTR
	Ayuda Humanitaria	<input type="checkbox"/>	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	11130016- 243
	Organismo / Fuente Cooperante	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-	61-0418-
	Correlativo / Programa - Proyecto	Fortalecimiento de los Programas de Prevención, Detección, Atención y Recuperación, a Niñez Víctima de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y Modelo de Investigación Criminal para Delitos Cometidos Contra la Niñez.	33

1.5 Plazo / Duración	18.5	Meses		
	1 con 6 ½ meses	Años		
	Fecha de suscripción	11	07	2012
Fecha de inicio (al ser firmado)*		11	07	2012
Fecha de finalización		11	01	2014
1.6 Enmiendas que modifiquen el convenio (especificar documento de autorización)	Documento	Fecha	Modifica:	
	Enmienda No. 1	29/05/2013	Agrega el presupuesto 2013 al Convenio.**	

*Según Convenio GUA/2012/017 Capítulo II Numeral 6, "el presente Convenio comenzará a regir una vez haya sido firmado por ambas Partes."

** Cada año se agrega el presupuesto anual, actividades y resultados, el informe corresponde al año 2,013.

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/Enmienda)	Monto en Q	Monto en USD\$
1.7.1	Monto Suscrito	Q1,737,314.50	Q.	Q7.81478	Q1,737,314.50	\$222,311.38
1.7.2	Aporte de Cooperación Internacional	Q1,469,900.00	Q.	Q7.81478	Q1,469,900.00	\$188,092.31
1.7.3	Aporte Nacional (cuando aplique)					
1.7.4	Enmiendas (especifique)**	Q401,000.00		Q7.78673	Q401,000.00	\$51,497.87
1.7.5	Otros aportes (capacidad instalada SVET)	Q267,414.50	Q.	Q7.81478	Q267,414.50	\$34,219.07
1.7.6	Monto Total	Q2,138,314.50	Q.	Q7.81478	Q2,138,314.50	\$273,809.25

T.C.: Tipo de cambio de referencia (QxUS\$1.00) Tipo de cambio de referencia: Q7.81478x\$1.00 Referencia Banco de Guatemala, 11/07/2012. **Se incluye enmienda del año 2,013 por Q401,000.00, tipo de cambio de referencia Q7.78673 del Banco de Guatemala con fecha 27/05/2013.

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T.C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q.	2.1.6 Monto US\$	2.1.7 Acumulado US\$
1	15/11/2012	Q7.84373	Q324,500.00	Q324,500.00	\$41,370.62	\$41,370.62
2	12/12/2012	Q7.85644	Q75,000.00	Q399,500.00	\$9,546.31	\$50,916.93
3	27/12/2012	Q7.85644	Q444,534.92	Q844,034.92	\$56,582.23	\$107,499.17
4	19/07/2013	Q7.81390	Q214,000.00	Q1,058,034.92	\$27,387.09	\$135,404.21
5	22/10/2013	Q7.97726	Q187,000.00	Q1,245,034.92	\$23,441.63	\$158,327.89

T.C.: Tipo de cambio de referencia (QxUS\$1.00) Tipo de Cambio de Referencia: 1) Q7.84373x\$1.00. Referencia Banco de Guatemala, 15/11/2012. 2) Q7.85644x\$1.00. Referencia del Banco de Guatemala, 12/12/2012. 3) Se refiere a la donación en especie recibida según acta de donación y CUR correspondiente; Q7.85644x\$1.00 Referencia Banco de Guatemala, 27/12/2012. 4) Según tasa de cambio 7.81390 del 19/07/2013 Referencia Banco de Guatemala. 5) Según tasa de cambio Q7.97726 del día 9/10/2013 Referencia Banco de Guatemala.

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Aporte de la Cooperación Internacional*	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	Resultado 1	Q672,100.00	Q273,991.72	41%	Q266,991.72	40%
2	Resultado 2	Q667,800.00	Q500,043.20	75%	Q483,675.20	72%
3	Resultado 3	Q40,000.00	Q40,000.00	100%	Q63,368.00	158%
4	Resultado 4	Q90,000.00	Q30,000.00	33%	Q30,000.00	33%
5	Resultado 5**	Q190,000.00	Q190,000.00	100%	Q120,000.00	63%
6	Resultado 6**	Q211,000.00	Q211,000.00	100%	Q281,000.00	133%
2.2.8	Totales	Q1,870,900.00	Q1,245,034.92	67%	Q1,245,034.92	67%

*El aporte de la cooperación internacional se refiere al monto suscrito en el Convenio y en la Enmienda No. 1.

**Resultados del plan de trabajo para el año 2,013 según enmienda No. 1 del Convenio.

2.3 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
1,870,900.00	1,245,034.92	67%	Q1,245,034.92	67%	Q1,245,034.92	67%

*El monto de la casilla 2.4.1, se refiere al monto suscrito en el Convenio (Q1,469,900.00) y según monto de la Enmienda No. 1 (Q401,000.00)

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 61 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2013	Q.-	Q401,000.00	Q401,000.00	Q401,000.00	100%

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria
3.2.1	
3.2.2	

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

Representa el avance de las actividades, obras o indicadores de los respectivos objetivos, componentes o resultados, que se han ejecutado del total de las que se programaron en los planes operativos. Repita el cuadro de detalle de Componentes por cada uno que tenga el programa o proyecto.

4.1	Objetivos del Programa o Proyecto	
	Resultado intermedio IR 4.3:	A finales del 2014 niños, niñas y adolescentes acceden a un sistema de justicia especializado efectivo, no revictimizante y con enfoque de derechos humanos, de género y pertinencia cultural a nivel central (distrito metropolitano), departamental (<i>en 13 cabeceras departamentales</i>) y a nivel municipal (<i>en 20 municipios</i>). (Año 2,012)
	Resultado 1	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas cuenta con Política y Plan Institucional 2013-2015 y ejecuta Plan de acción en 3 Departamentos de la República.
	Resultado 2	La Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas ha promovido la creación y funcionamiento de la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) – delitos sexuales y de la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) de trata de personas.
	Resultado 3	Discusión pública en materia de explotación sexual de niños y niñas en el sector de viajes y turismo es generada.
	Resultado 4	La Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas implementa los protocolos interinstitucionales sobre violencia sexual y maltrato infantil a nivel hospitalario.
	Resultado intermedio IR 4.3:	A finales del 2014 niños, niñas y adolescentes acceden a un sistema de justicia especializado efectivo, no revictimizante y con enfoque de derechos humanos, de género y pertinencia cultural a nivel central (distrito metropolitano), departamental (<i>en 8 cabeceras departamentos</i>) y a nivel municipal (<i>en 35 municipios</i>). (Año 2,013 según Enmienda No. 1)
	Resultado 5*	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas fortalecida en la articulación de las acciones de las instituciones públicas para la atención a niñez y adolescencia víctima de violencia sexual o trata de personas.
	Resultado 6*	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas fortalecida en la articulación de las acciones para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas de la niñez y adolescencia.
	Resultado 7**	El Departamento Especializado en Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional Civil -DENA- fortalecido en su capacidad de atención a la niñez y adolescencia. (Contrapartida SVET: Capacidad instalada)
4.2	Componente No. PCR4. Niños, niñas y adolescentes cuyos derechos les han sido violados son atendidos por un sistema de protección y restitución.	

*Resultados 5 y 6 fueron agregados según la Enmienda No. 1 para el año 2,013.

**El resultado No. 7, corresponde únicamente al aporte de la SVET en capacidad instalada.

4.2 Resultado 1: Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas cuenta con Política y Plan Institucional 2013-2015 y ejecuta Plan de acción en 3 Departamentos de la República.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	A) Consultoría para actualizar la Política Pública de Trata, Violencia Sexual y Explotación.	Mes	3	3	100%
3	C) Consultoría para la elaboración del Reglamento de Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.	Mes	3	3	100%
4	D) Consultoría para la elaboración de Software para el registro de casos de víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas.	Consultoría	1	1	100%
6	F) Consultoría para brindar acompañamiento técnico a las direcciones de SVET.	Mes	3	3	100%
9	I1) Reproducción de materiales	Mes	1	1	100%
11	J) 1 Computadora de escritorio con software para el equipo técnico.	Computadora	1	1	100%
12	K) 3 impresoras multifuncionales para la Unidad de Monitoreo y Seguimiento y en la Unidad de Planificación.	Impresora	3	3	100%
13	L) 17 set de oficina para equipo técnico de SVET.	Equipo de oficina	17	17	100%
14	M) 3 funcionarios de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Director Contra la Trata de Personas, Director Contra la Explotación y Director de Recursos Humanos)	Funcionario	3	3	100%
15	1 Funcionario de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Director Financiero X 7 meses)=Q125, 776.00= trabajando el 25% de su tiempo laboral en el proyecto. Lo que representa un monto total de Q31,444.00	Mes	6	6	100%
16	Arrendamiento de edificio, Q10,000.00 x mes x 7 meses	Mes	6	6	100%

4.2 Resultado 2: La Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas ha promovido la creación y funcionamiento de la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) – delitos sexuales y de la División Especializada de Investigación Criminal (DEIC) de trata de personas.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	N) Consultoría para la evaluación psicológica de los agentes candidatos para integrar el departamento de Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual y la Unidad de Investigación Criminal de Delitos de Trata de Personas.	Mes	3	3	100%
3	Cierre y Clausura del Diplomado de Agentes de la Unidad de Delitos Sexuales.	Mes	1	1	100%
4	O) 2 funcionarios de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Director Administrativo, y Auditor Interno de SVET)	Mes	7	7	100%
6	Q) 33 computadoras para la implementación del Departamento de Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual, 21 de escritorio y 12 laptop son software incluido.	Computadora	33	33	100%
7	R) 3 impresoras multifuncionales para el Depto. De Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual.	Impresora	3	3	100%
8	S) 21 set de oficina (escritorio y silla) para utilizarse en el Departamento de Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual.	Equipo de oficina	21	21	100%
9	T) 12 set de oficina (mesa redonda y 5 sillas) para 12 grupos de investigación, en la implementación del Departamento de Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual.	Equipo de oficina	12	12	100%

4.2 Resultado 3: Discusión pública en materia de explotación sexual de niños y niñas en el sector de viajes y turismo es generada.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	W) Foro sobre Explotación Sexual en Guatemala.	Foro	1	1	100%
2	W1) Presentación de experta extranjera sobre explotación sexual en Guatemala. (boleto aéreo y gastos de estadía en Guatemala) (viene de Resultado 1F Q7,000.00)	Presentación	1	1	100%
3	W2) Primer encuentro nacional de delegados departamentales del departamento especializado de niñez y adolescencia de la Policía Nacional Civil -DNA-	Capacitación	1	1	100%

4.2 Resultado 4: La Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas implementa los protocolos interinstitucionales sobre violencia sexual y maltrato infantil a nivel hospitalario.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	X) Consultoría para la socialización e implementación de protocolos interinstitucionales sobre violencia sexual, organización y funcionamiento de Comités de Prevención y Atención al Maltrato y Violencia Sexual en todos los hospitales a nivel Nacional.	Mes	2	2	100%
2	Y) 1 funcionario de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, (Director de la Dirección de Explotación Sexual)	Mes	7	7	100%

4.2 R.5 Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas fortalecida en la articulación de las acciones de las instituciones públicas para la atención a niñez y adolescencia víctima de violencia sexual o trata de personas.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	Consultoría para la creación de 04 redes Departamentales y Municipales para la prevención y persecución de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.	Mes	4 1/2	4 1/2	100%
2	Consultoría para la creación de 04 redes Departamentales y Municipales para la prevención y persecución de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.	Mes	4 1/2	4 1/2	100%

4.2 R.6 Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas fortalecida en la articulación de las acciones para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas de la niñez y adolescencia.					
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (indicador o actividad)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Programado	4.2.5 Avance a la fecha	4.2.6 %
1.	Encuentro nacional del Sector Turismo y de viajes con el objeto de prevenir la explotación sexual de la niñez y adolescencia.	Encuentro	1	1	100%
2	4 talleres (1 por bimestre), para formar y articular el trabajo de la mesa interinstitucional para la prevención y erradicación de la explotación sexual de personas menores de edad.	Taller	4	4	100%
3	16 talleres para la conformación de mesas de trabajo en 8 departamentos, para prevenir y perseguir los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas.	Taller	16	16	100%

4	21 talleres para monitorear la aplicación de los protocolos de Atención a víctimas de violencia sexual, detección y atención a víctimas en explotación laboral y trata de personas con fines de trabajo forzoso, y el protocolo interinstitucional para la protección integral a víctimas de trata de personas, y protocolo para la repatriación de víctimas de trata de personas.	Taller	21	21	100%
5	1 Taller para el fortalecimiento de la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas	Taller	1	1	100%
6	2 laptops para el equipo de la Unidad de Monitoreo y capacitación.	Computadora	2	2	100%
7	2 cañoneras para el equipo de la Unidad de Monitoreo y capacitación.	Cañonera	2	2	100%

4.2	R.7 El Departamento Especializado en Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional Civil -DENA- fortalecido en su capacidad de atención a la niñez y adolescencia. (Contrapartida: capacidad instalada de la SVET)				
4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.2.6
No.	Descripción (indicador o actividad)	Unidad de Medida	Programado	Avance a la fecha	%
1.	O) 1 Funcionario de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.	Mes	7	7	100%
2	P) 1 funcionario de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.	Mes	7	7	100%

4.3	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100%
------------	--	-------------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		67%	100%	100%

*Refleja la situación del proyecto desde la fecha de suscripción al mes que se reporta.

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria
6.1.1	
6.1.2	

6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física
6.2.1	
6.2.2	

RESUMEN INFORME AÑO 2012

Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional año 2,012 (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito -CI-*	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
1,469,900.00	844,034.92	57%	Q844,034.92	57%	Q844,034.92	57%

*El monto de la casilla 2.4.1 se refiere al Monto Suscrito por la Cooperación Internacional para el año 2012.

Ejecución Presupuestaria de la fuente 61 (SICOIN) año 2,012 (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado*	3.1.4 Vigente*	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2012	Q.-	Q1,469,900.00	Q1,469,900.00	Q844,034.92	57%

*El monto de la casilla 3.1.3 corresponde al monto suscrito por la Cooperación Internacional para el año 2012.

Resumen general acumulado de avance de ejecución año 2,012*

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		57%	57%	68%

*El resumen corresponde al presupuesto aprobado por UNICEF para el año 2012.